



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 29 MAR 2012

RES. H. N° 0285-12

Expte. N° 5273/08

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Maestría en Estudios Históricos Literarios de Frontera, Luz del Sol Sánchez, L. U N° 790.493, tramita la aprobación de tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H.N° 610/09 se aprueba el tema de Tesis y se designa a la Dra. Sara Emilia Mata directora de la misma;

Que el Comité Académico de la Maestría en Estudios Histórico-Literarios de Frontera eleva propuesta de tribunal que tendrá a su cargo el estudio y evaluación de Tesis;

Que la Co-Directora del Departamento de Posgrado, Esp. María Gabriela Soria otorga el visto bueno a la presentación de la maestranda;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 081/12 aconseja aprobar el tribunal de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión del día 27/03/12)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Tribunal evaluador de la Tesis de Maestría en Estudios Histórico-Literarios de Frontera s propuesto por el Comité Académico de la mencionada carrera, que tendrá a su cargo la evaluación del trabajo de tesis "La representación de las mujeres en la producción historiográfica salteña sobre la guerra de independencia" de la maestranda LUZ DEL SOL SÁNCHEZ, L. U N° 790.493:

Miembros Titulares: Dra. Cristina López (UNT-CONICET)
Dra. Beatriz Garrido (UNT)
Dra. Liliana Louys (UNJu)

Miembros Suplentes: Dra. Andrea Villagrán (UNSa)
Dra. Thelma Chaile (UNSa)
Lic. Violeta Carrique (UNSa)

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros de Tribunal, alumna Luz del Sol Sánchez, Departamento de Posgrado, Maestría en Estudios Histórico-Literarios de Frontera, Dirección de Control Curricular, Boletín Oficial y siga a Departamento Alumnos.
msg/Jae

Ms. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa

Dra. FLOR DE MARIA del V. RONCA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.